

Registro de Actividades del Tratamiento



POLICÍA LOCAL

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (cumplimiento del deber policial) o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” <p>NORMATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. • Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. • Ley 16/1991, de 10 de julio, de las Policías Locales. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad ciudadana frente a posibles ataques de terceros, problemas de convivencias, así como, protegerla en situaciones de emergencias. • Regular la convivencia ciudadana mediante leyes y ordenanzas municipales. • Mejorar la seguridad ciudadana y reducir la delincuencia en las calles del municipio. • Tramitar expedientes por infracciones de la normativa vigente en seguridad ciudadana, armas y espectáculos públicos. • Garantizar la presencia policial en la celebración de actos con afluencia de público. • Gestión de actuaciones de la policía local que requiera la identificación de los interesados y vehículos. • Gestión de las actuaciones de la policía local en materia de seguridad pública y defensa de los ciudadanos. • Fines estadísticos, históricos o científicos.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanos que solicitan la intervención de la policía local. • Interesados que hayan sido objeto de diligencias policiales.
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación. Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección (domicilio habitual), teléfono, correo electrónico. • Características personales. Lugar de nacimiento, nacionalidad, datos de familia, edad, fecha de nacimiento, sexo. • Circunstancias sociales. Permisos, propiedades o posesiones, autorizaciones, licencias • Datos económico-financieros. Datos bancarios. • Categorías especiales de datos. Datos sobre infracciones penales, infracciones administrativas, antecedentes penales.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal. • Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. • Administraciones Públicas y Autonómicas con competencia en la materia. • Instituto Nacional de la Seguridad Social.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Registro de Actividades del Tratamiento



PADRÓN DE HABITANTES

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.”• LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” <p>NORMATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.• Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 30 de enero de 2015, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar y determinar el domicilio y residencia habitual de los interesados.• Gestión informática de la información patronal.• Elaborar el censo electoral.• Registro y gestión del padrón municipal de vecinos.• Expedición de certificaciones.• Fines estadísticos, históricos o científicos.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none">• Interesados que son vecinos del municipio.• Encuestas, formularios, transmisión electrónica de datos/internet.

Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación. Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, domicilio habitual, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento. • Datos de características personales. Lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo. • Datos académicos y profesionales. Formación y/o titulaciones. • Otros datos. Libro de familia, título que legitime la ocupación de la vivienda.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Otros órganos de la Administración Pública. • Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. • Defensor del pueblo, Ministerio Fiscal, Jueces Tribunales y Tribunal de Cuentas. • Oficina del Censo electoral. • Instituto Nacional de Estadística. • Instituto de Estadística de la Comunidad de Albacete.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p> <p>Los datos no se suprimen aunque se produzca la baja, debido a la necesidad de conservar los datos con fines históricos, estadísticos y científicos.</p>
Delegado de Protección de Datos	ascêndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades del Tratamiento



REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1 e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.• LOPDGDD: (8.2) El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.”• RGPD: 6.1.f) El Tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del Tratamiento o por un tercero, no afectando este tratamiento a los derechos y libertades fundamental de los interesados. NORMATIVA. <ul style="list-style-type: none">• Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Registro, control y seguimiento de solicitudes y documentos de los ciudadanos que puedan pasar a otras dependencias de la organización.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none">• Ciudadanos y residentes.• Representantes legales.
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos. Nombre y apellidos, D.N.I./N.I.F. o documento equivalente, dirección, teléfono y firma.• Otros datos. Datos relacionados con el documento presentado.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal.• Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.• Otros órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

	Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos no se suprimen aunque se produzca la baja, debido a la necesidad de conservar los datos con fines históricos, estadísticos y científicos.
	Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades del Tratamiento

NÓMINAS, PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS



Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.• RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. <p>- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1. e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de nóminas del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento.• Gestión y formación de personal.• Acción social a favor del personal de las Administraciones Públicas.• Promoción y selección del personal.• Oposiciones y concursos.• Prevención de riesgos laborales.• Recursos humanos.• Personal del consistorio.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none">- Empleados o trabajadores públicos.- Demandantes de empleo, opositores, interesados inscritos en bolsa.- Encuestas, formularios, transmisión electrónica de datos/internet

Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación. Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, nº seguridad social, dirección, teléfono, correo electrónico. • Datos de características personales. Estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. • Datos académicos y profesionales. Formación y/o titulaciones, experiencia profesional. • Datos de detalles de empleo. Profesión, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador. • Datos de candidato. Datos que son facilitados a la empresa/entidad y almacenados en un proceso de selección (CV, cartas de recomendación, información del proceso de selección). • Datos económico-financieros. Datos bancarios. • Categorías especiales de datos. - Datos sobre salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y certificado de discapacidad, dolencias, alergias, sin inclusión de diagnósticos). - Datos biométricos (huella dactilar, reconocimiento facial) o genéticos. - Datos sobre infracciones penales. Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal. • Administraciones Públicas Estatales y Autonómicas competentes en la materia. • Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. • Mutualidades y entidades aseguradoras. • Tesorería General de la Seguridad Social. • Organizaciones sindicales. • Bancos y Entidades financieras. • Agencia Estatal de Administración Tributaria. • Instituto Nacional de la Seguridad Social.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p> <p>Una vez desaparezcan las finalidades para las que se han recogido los datos inicialmente, estos permanecerán bloqueados en los sistemas del responsable de conformidad con los plazos de prescripción legalmente establecidos.</p> <p>Periodo de bloqueo de los datos:</p> <ul style="list-style-type: none">- El Código Civil, en caso de obligaciones contractuales.- El Código del Comercio, respecto de los libros de contabilidad y facturas.- La Ley General Tributaria, en relación a las obligaciones fiscales.- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.- Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.- Los datos de los candidatos a los puestos de trabajo dentro de la empresa serán conservados durante un año, tomando como referencia la fecha de presentación de la candidatura.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades del Tratamiento



PRESUPUESTOS Y HACIENDA LOCAL

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (cumplimiento del deber policial) o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.”• LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” <p>NORMATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local• Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.• Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Gestión económico-financiera, presupuestaria y contable.• Información presencial telefónica y por correo electrónico de la situación de las facturas presentadas al Ayuntamiento.• Información presencial y telefónica sobre la devolución de los impuestos, tasas, multas.• Tramitación de los pagos a los acreedores/ proveedores.• Expedición de certificaciones.• Compensación de deudas con el Ayuntamiento.• Aceptación de créditos bancarios.• Gestión de las subvenciones.• Información sobre el presupuesto Municipal.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none">• Ciudadanos y residentes.• Encuestas, formularios, transmisión electrónica de datos / internet.

Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación: Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico. • Datos sobre información comercial: Actividades y negocios, licencias comerciales. • Datos económico-financieros. Datos bancarios. • Categorías especiales de datos. - Relativos a infracciones penales o administrativas (Infracciones penales, Infracciones administrativas).
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> - Organos judiciales, y Ministerio Fiscal. - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>En relación a los plazos de conservación de los datos personales, según el caso, hay que estar a lo establecido en las siguientes normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Código Civil, en caso de obligaciones contractuales. - El Código del Comercio, respecto de los libros de contabilidad y facturas. - La Ley General Tributaria, en relación a las obligaciones fiscales. - Todas las demás leyes que resulten de aplicación en cada Comunidad Autónoma según las competencias autonómicas cedidas o concurrentes que tengan reconocidas a nivel estatal.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades del Tratamiento

TERCEROS ECONÓMICOS GESTIÓN TRIBUTARIA



Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (cumplimiento del deber policial) o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” <p>NORMATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de tesorería. • Identificación de los sujetos pasivos/obligados tributarios. • Liquidación y tramitación de impuestos municipales. • Concesión de licencia y recaudación: coto, vado, armas, obras y actividades animales peligrosos, cementerio, catastros inmobiliarios, rústicos y urbanos. • Desarrollo, seguimiento de la contabilidad y ejecución presupuestaria. • Cumplimentación de obligaciones tributarias. • Gestión económica y contable. - Gestión de facturación - Gestión fiscal. - Gestión sancionadora.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Obligados tributarios. • Ciudadanos que solicitan la intervención en el área. • Proveedores, deudores, acreedores, personas afectadas por sanciones o cualquier expediente de naturaleza económica del Ayuntamiento. • Encuestas, formularios, transmisión electrónica de datos / internet.

Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación. Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico. • Datos sobre información comercial. Actividades y negocios. • Datos económico-financieros. Datos bancarios. - Grado de discapacidad. - Relativos a infracciones penales o administrativas (Infracciones penales, Infracciones administrativas) • Transacciones.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> - Organos judiciales, y Ministerio Fiscal. - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>En relación a los plazos de conservación de los datos personales, según el caso, hay que estar a lo establecido en las siguientes normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Código Civil, en caso de obligaciones contractuales. - El Código del Comercio, respecto de los libros de contabilidad y facturas. - La Ley General Tributaria, en relación a las obligaciones fiscales. - Todas las demás leyes que resulten de aplicación en cada Comunidad Autónoma según las competencias autonómicas cedidas o concurrentes que tengan reconocidas a nivel estatal.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades del Tratamiento

GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (cumplimiento del deber policial) o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” • RGPD: 6.1.a) “El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.” <p>NORMATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de todas aquellas actividades culturales/deportivas que se puedan llevar a cabo por parte del ayuntamiento. • Fomento y apoyo a las actividades artísticas y culturales. • Control y gestión de las asociaciones vecinales. • Difusión de las actividades culturales realizadas por la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos y por las instituciones dependientes de ella. • Gestionar los datos de los solicitantes de las becas del Área de Gobierno de Cultura y Deportes. • Impulsar la información que nos solicite la ciudadanía con el objetivo de promover la cultura gestionando subvenciones y ayudas. • Facilitar la participación en competiciones y juegos deportivos organizados o coordinados por el Ayuntamiento. • Comunicaciones sobre actividades y eventos deportivos del Ayuntamiento a la ciudadanía, empresas, instituciones, etc., que desean recibir información. • Inscripción en actividades y eventos deportivos dirigidos y coordinados por el Ayuntamiento. • Fines estadísticos, históricos o científicos.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanos y residentes o su representante legal. • Alumnos. • Usuarios de actividades deportivas o participantes en eventos culturales y/o deportivos. • Solicitantes. • Beneficiarios. • Empresas, instituciones y sus representantes legales relacionados con la actividad cultural y/o deportiva.

Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación. Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico. • Datos económico-financieros. Datos bancarios. • Categorías especiales de datos. <ul style="list-style-type: none"> - Datos sobre origen étnico o racial. - Datos sobre orientación política. - Datos sobre convicciones religiosas o filosóficas. - Datos sobre afiliación sindical. - Datos biométricos (huella dactilar, reconocimiento facial) o genéticos. - Datos sobre salud (enfermedades, alergias, minusvalía). - Datos sobre vida y orientación sexual. - Datos sobre infracciones penales.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos judiciales. • Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. • Administraciones Públicas Estatales y Autonómicas. • Instituto Nacional de Estadística. • Otros órganos de la Administración Pública estatal y autonómicas, diputaciones provinciales. • Federaciones deportivas. • Asociaciones culturales y/o deportivas.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>En relación a los plazos de conservación de los datos personales, según el caso, hay que estar a lo establecido en las siguientes normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Código Civil, en caso de obligaciones contractuales. - El Código del Comercio, respecto de los libros de contabilidad y facturas. - La Ley General Tributaria, en relación a las obligaciones fiscales. - Todas las demás leyes que resulten de aplicación en cada Comunidad Autónoma según las competencias autonómicas cedidas o concurrentes que tengan reconocidas a nivel estatal.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades del Tratamiento



GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” • RGPD: 6.1.a) “El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.” <p>NORMATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de servicios sociales. • Prestaciones básicas, información y orientación de las ayudas de servicios sociales, servicios de ayuda a domicilio, atenciones del programa de familia y convivencia y proyectos de prevención e inserción social. • Prestaciones de asistencia social como servicios sociales a minusválidos, servicios sociales a la tercera edad, acción a favor de inmigrantes, protección del menor, pensiones de subsidios y otras prestaciones económicas, promoción social a la mujer, promoción y servicios a la juventud, educación infantil y primaria, ayudas a acceso a vivienda, atención al ciudadano. • Inmigración.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • El propio interesado o su representante • Ciudadanos y residentes. • Beneficiarios. • Representante legal. • Solicitantes. • Encuestas, formularios, transmisión electrónica de datos / internet.
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación. Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico. • Características personales. Estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos de familia, fecha de nacimiento, sexo. • Circunstancias sociales. Características de alojamiento o vivienda, permisos, propiedades o posesiones, autorizaciones, licencias, pertenencia a clubes, asociaciones, aficiones y estilo de vida. • Académicos y profesionales. Formación y/o titulaciones, experiencia profesional, historial de estudiante. • Detalles de empleo. Puestos de trabajo. • Datos sobre información comercial. Actividades y negocios. • Datos económico-financieros. Ingresos, créditos, datos bancarios. • Categorías especiales de datos. - Salud, vida sexual. • Otros. Número registro personal, cuerpo/escala - categoría/grado, Curriculum Vitae, datos de carácter personal de los miembros que conforman el núcleo familiar.

Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Otros órganos de la Administración Pública. • Otros órganos de la Comunidad Autónoma. • Diputaciones Provinciales. • Entidades sanitarias. • Organismos de la Seguridad Social.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p> <p>Una vez desaparezcan las finalidades para las que se han recogido los datos inicialmente, estos permanecerán bloqueados en los sistemas del responsable de conformidad con los plazos de prescripción legalmente establecidos.</p> <p>Periodo de bloqueo de los datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Código Civil, en caso de obligaciones contractuales. - Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.
Delegado de Protección de Datos	ascêndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades y Tratamientos



GESTION DE PROMOCION DE EMPLEO

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” • RGPD: 6.1.a) “El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.”
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y gestión de empleo. • Gestión de todo el proceso de oposiciones. • Registro y gestión municipal de demandantes de empleo/bolsa municipal. • Inscripción del interesado en el programa para la inserción laboral. • Envío de información relacionada con puestos de trabajo o vacantes. • Gestión de consultas. • Gestión de la candidatura. • Acciones formativas para el empleo. • Facilitar la gestión de las solicitudes de las actividades formativas incluyendo el control de la asistencia y la evaluación obtenida por los alumnos participantes en la misma
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanos y residentes demandantes de empleos que quieran ser incluidos o acceder en la bolsa de empleo municipal. • Encuestas, formularios, transmisión electrónica de datos/internet
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación: Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico. • Características personales: estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos de familia, fecha de nacimiento, sexo, • Circunstancias sociales: Permisos, propiedades o posesiones, autorizaciones, licencias • Académicos y profesionales: Formación y/o titulaciones, experiencia profesional. • Detalles de empleo: profesión, puestos de trabajo, historial del trabajador • Datos económico-financieros: Ingresos, rentas. • Otros: Currículum Vitae, cartas de presentación y/o recomendación.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal. • Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. • Administraciones Públicas y Autonómicas con competencia en la materia. • Entidades ofertantes de empleo. • INEM. • Sindicatos.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

	Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
	Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades y Tratamientos



URBANISMO

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.”
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y seguimiento de los procedimientos de las licencias municipales o autorización de actividad. • Tramitación de expedientes por infracciones urbanísticas. • Tramitación de órdenes de ejecución y ruina, ceses de actividad, licencias, ocupación de la vía pública, planeamiento, restauración de la legalidad urbanística, carteles. • Tramitación de declaración responsable de obras, responsable de ocupación • Procedimiento administrativo y gestión sancionadora. • Gestión de consultas en materia de urbanismo, atención ciudadana, reclamaciones y quejas. • Gestión económica-financiera pública.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanos y solicitantes. • Representantes de personas jurídicas.
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación. Nombre y Apellidos; NIF/CIF; Dirección; Firma Electrónica; teléfono a efectos de notificaciones. • Características personales. Fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos de familia. • Circunstancias sociales. Permisos, propiedades o posesiones, autorizaciones, licencias. • Datos académicos y profesionales. Académicos y profesionales. • Datos económico-financieros. Datos bancarios, Información comercial
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal. • Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. • Administraciones públicas con competencia en la materia de Urbanismo, Vivienda y Medio ambiente • Registros públicos.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiarc.com

Registro de Actividades y Tratamientos



REGISTRO PAREJAS DE HECHO

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (cumplimiento del deber policial) o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.”
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del registro de inscripciones de parejas de hecho. • Fines estadísticos, históricos o científicos.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • El propio interesado o su representante legal. • Personas pertenecientes al municipio que voluntariamente se inscriben en el registro. • Ciudadanos y residentes.
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de carácter identificativo: Nombre y Apellidos; Dirección; DNI/NIF; Teléfono; Firma electrónica • Características Personales: Estado civil; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Fecha de nacimiento; Sexo; Edad y otros asociados a la solicitud. • Categorías especiales de datos. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Datos sobre vida y orientación sexual. <input type="checkbox"/> Datos sobre origen étnico o racial. <input type="checkbox"/> Datos sobre salud (incapacitación, minusvalía).
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal. • Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. • Administraciones y/o Organismos Públicos Estatales y Autonómicos competentes.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Delegado de Protección de Datos	ascêndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades y Tratamientos



RELACIONES INSTITUCIONALES

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (cumplimiento del deber policial) o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.” • LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.” • RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar o convocar a actos y/o actividades institucionales de la Administración Pública en cuestión. • Mantenimiento de las relaciones externas del Ayuntamiento con otras instituciones, empresas o particulares mediante convenios, colaboraciones con otras entidades, participación en diversos proyectos, etc. • Gestionar las relaciones internas con y entre los órganos de gobierno, órganos directivos y servicios municipales. • Fines estadísticos, históricos o científicos.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Interesado o su representante. • Organismo/ Administración pública • Entidades privadas. • Miembros de las Autoridades de Control nacionales, Autoridades de Control de la UE y terceros países. • Representantes de Instituciones/ Administraciones/ Medios de comunicación.
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos Identificativos: Nombre y Apellidos; Dirección Postal; Correo Electrónico; Firma digital; Teléfono. • Datos sobre información comercial: Actividades y negocios, licencias comerciales, suscripciones a publicaciones y/o medios de comunicación, creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas. • Datos económico-financieros. Datos bancarios, ingresos, avales, seguros, datos de insolvencia. • Categorías especiales de datos. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Datos sobre origen étnico o racial. <input type="checkbox"/> Datos sobre orientación política. <input type="checkbox"/> Datos sobre convicciones religiosas o filosóficas. <input type="checkbox"/> Datos sobre afiliación sindical. <input type="checkbox"/> Datos biométricos (huella dactilar, reconocimiento facial) o genéticos. <input type="checkbox"/> Datos sobre salud (enfermedades, alergias, minusvalía). <input type="checkbox"/> Datos sobre vida y orientación sexual. <input type="checkbox"/> Datos sobre infracciones penales.

Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal.• Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.• Administraciones y/o Organismos Públicos Estatales y Autonómicos competentes.• Entidades Privadas.• Representantes de medios de comunicación. / Miembros de la autoridad de control nacional.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiar.com

Registro de Actividades y Tratamientos

ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS



Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1 e) “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento.”• LOPDGDD: (8.2) “El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.”• RGPD: 6.1.a) “El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.”
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Proceder a la inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.• Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.• Control y registro de la tenencia de los animales potencialmente peligrosos.• Garantizar, a través de los mecanismos oportunos, la seguridad de las personas, bienes y otros animales.• Tramitación de infracciones y sanciones
Colectivo	<ul style="list-style-type: none">• Ciudadanos y residentes (propietarios, criadores, tenedores de animales).
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Datos de identificación: Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección (domicilio habitual), teléfono, correo electrónico.• Características personales: Edad.• Circunstancias sociales: Permisos, pertenencia a clubes, aficiones y estilo de vida, licencias• Económico-financieros: Datos bancarios, tarjeta de crédito.• Salud: certificado de aptitud física y psicológica.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal.• Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.• Administraciones Públicas y Autonómicas con competencia en la materia.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiarc.com



Registro de Actividades y Tratamientos

GESTION DE PLANES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	<p>BASE JURÍDICA.</p> <ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1 e) "El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento."• LOPDGDD: (8.2) "El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley."• RGPD: 6.1.a) "El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos."
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de inscripción y valoración de resultados en programas o planes de igualdad.• Información y gestión de recursos existentes: atención social, atención psicológica, orientación laboral, asesoramiento para diagnóstico.• Tramitación de defensa jurídica gratuita.• Atención, seguimiento y prevención de casos de desigualdad.• Desarrollo personal, empoderamiento laboral y de emprendimiento.• Investigación.• Implantación de medias para paliar la desigualdad de oportunidades.• Implantación de grupos, así como construir el perfil de los usuarios y usuarias.• Fines estadísticos, históricos o científicos.• Apoyar iniciativas u oportunidades laborales.• Evaluación de mejora.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none">• El propio interesado o su representante• Solicitantes.• Otros: encuestas, formularios, transmisión electrónica de datos / internet
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Datos de identificación: Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico, imagen o voz, número seguridad social.• Características personales: Estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos de familia, fecha de nacimiento, sexo.• Circunstancias sociales: Características de alojamiento o vivienda, permisos, propiedades o posesiones, autorizaciones, licencias, pertenencia a clubes, asociaciones, aficiones y estilo de vida.• Académicos y profesionales: Formación y/o titulaciones, experiencia profesional, historial de estudiante.• Detalles de empleo: Puestos de trabajo.• Datos sobre información comercial: Actividades y negocios.• Datos económico-financieros: Datos bancarios,• Transacciones: Transacciones.• Categorías especiales de datos. <input type="checkbox"/> Afiliación sindical, religión, origen racial o étnico, salud.• Otros: Número registro personal, cuerpo/escala - categoría/grado, Curriculum Vitae, datos de carácter personal de los miembros que conforman el núcleo familiar.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal.• Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado,• Otros órganos competentes de la Administración Pública• Otros órganos competentes de la Comunidad Autónoma.• Entidades sanitarias
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiarc.com



Registro de Actividades y Tratamientos MIEMBROS DE LA CORPORACION

Entidad Responsable	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA
Legitimación del Tratamiento	BASE JURÍDICA. • RGPD: 6.1 e) "El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento." • LOPDGDD: (8.2) "El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1. del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley."
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Comprobar que los datos aportados para la consecución de miembro de la corporación son ciertos.• Asignar nomenclatura oportuna como miembro de la Corporación local.• Comprobar que los supuestos de inelegibilidad e incompatibilidad no se dan para el acceso a la Corporación local.• Gestionar acuerdos, asignaciones y demás obligaciones establecidas en la normativa.• Mantenimiento de la relación del Ayuntamiento con los miembros.• Gestionar las relaciones internas con y entre los órganos de gobierno, órganos directivos y servicios municipales.• Autorizar al acceso de datos necesarios para la consecución de su cargo.• Fines estadísticos, históricos o científicos.
Colectivo	<ul style="list-style-type: none">• Concejal de Ayuntamiento.• Alcalde de Ayuntamiento.• Representante legal.
Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Datos de identificación: Nombre y apellidos, DNI/NIF o documento identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico, imagen o voz, número seguridad social.• Características personales: Estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos de familia, fecha de nacimiento, sexo.• Circunstancias sociales: Características de alojamiento o vivienda, permisos, propiedades o posesiones, autorizaciones, licencias, pertenencia a clubes, asociaciones, aficiones y estilo de vida.• Académicos y profesionales: Formación y/o titulaciones, experiencia profesional, historial de estudiante.• Detalles de empleo: Puestos de trabajo.• Datos sobre información comercial: Actividades y negocios.• Datos económico-financieros: Ingresos, créditos, datos bancarios, datos económicos de nómina, hipotecas, historial créditos, rentas, préstamos, planes de pensiones, subsidios, inversiones y bienes patrimoniales, avales, jubilación, seguros, beneficios.• Transacciones: Transacciones.• Categorías especiales de datos. <input type="checkbox"/> Afiliación sindical, religión, origen racial o étnico, salud.• Otros: Número registro personal, cuerpo/escala - categoría/grado, Curriculum Vitae, datos de carácter personal de los miembros que conforman el núcleo familiar.
Categoría Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal.• Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.• Otros órganos competentes de la Administración Pública• Otros órganos competentes de la Comunidad Autónoma.• Representantes de medios de comunicación. / Miembros de la autoridad de control nacional.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Delegado de Protección de Datos	ascèndia reingeniería & consulting, S.L.: dpo@ascendiarc.com